

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 199-2019-MDS

Sachaca, 28 de Junio del 2019

VISTOS:

El Memorandum N° 013-2019-SGGRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, la Carta con N° de Registro 4950-2019 presentada por la servidora Erika Yolanda Apaza Suarez, el Informe N° 00393-2019-SGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 1628-2019 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.  
Que, mediante el Memorandum N° 013-2019-SGGRHH-MDS de fecha 07 de Enero del 2019 Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos pone de conocimiento de la servidora Erika Yolanda Apaza Suarez que, por Rotación, a partir de la fecha pasará a laborar como Sub Gerente de la Sub Gerencia de Contabilidad, siendo sus funciones a seguir las que se encuentran en los instrumentos de gestión.  
Que, mediante la Carta con N° de Registro 4950-2019 la servidora Erika Yolanda Apaza Suarez pone de conocimiento que por motivos estrictamente profesionales renuncia al cargo que viene desempeñando como Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Sachaca.  
Que, conforme a lo establecido en el Artículo 185 del Decreto Supremo 005-90-PCM la renuncia será presentada con anticipación no menor de treinta (30) días calendario siendo potestad del titular de la entidad o del funcionario que actúa por delegación la exoneración del plazo señalado.  
Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado y el Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SERVIDORA ERIKA YOLANDA APAZA SUAREZ AL CARGO DE SUB GERENTE DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA**, teniéndose en consideración la Rotación dispuesta mediante el Memorandum N° 013-2019-SGGRHH-MDS de fecha 07 de Enero del 2019 de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, exonerándola del plazo legal establecido y dándose por concluida la mencionada Rotación el día 28 de Junio del 2019.

**ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO** de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Financiera, Sub Gerencia de Contabilidad y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

**RÉGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas  
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto  
ALCALDE